

ORDEN DE COMPRA PARA BIENES, OBRAS O SERVICIOS

LUGAR Y FECHA:

Alameda Doctor Manuel Enrique Araujo, #5500, San Salvador, lunes 13 de agosto de 2018.

ORDEN No.:

OC/LG/0701/0022/2018

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PROVEEDOR

NIT

UNIFORMES GABRIELA, S.A. DE C.V.

0614-230610-102-2

LÍNEA:

0701 PR-SECRETARÍA DE COMUNICACIONES/SERVICIO DE COMUNICACIÓN OFICIAL DE LA PRESIDENCIA

CLASIFICACIÓN:

COMPRA DE BIENES

	CÓDIGO ONU	CÓDIGO PRESUPUESTARIO	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN TÉCNICA	MARCA/ PAÍS DE ORIGEN	PRECIO UNITARIO (CON IVA)	VALOR TOTAL (CON IVA)
1	53100000	54104	21	UNIDAD	PANTALÓN DE VESTIR PARA CABALLERO ELABORADO EN TELA CASIMIR CAVALIER, DISEÑO TRADICIONAL, CON BOTÓN Y ZIPPER DE BUENA CALIDAD QUE NO SE DETERIORE CON FACILIDAD Y DEL MISMO COLOR DEL PANTALÓN. CON CUATRO BOLSAS, DOS DELANTERAS Y DOS TRASERAS, SEIS PORTA CINCHO Y COSTURAS BIEN DEFINIDAS, OJALES BIEN COSIDOS Y SIN HILOS SUELTOS. EN LOS SIGUIENTES COLORES: AZUL OSCURO (5), GRIS (13) Y NEGRO (3). EN TALLAS DE 28 A 38.	UNIFORMES GABRIELA/ EL SALVADOR	\$ 19.45	\$ 408.45
2	53100000	54104	60	UNIDAD	CAMISA TIPO POLO PARA CABALLERO, MANGA CORTA, ELABORADA EN TELA PIQUE DE 260 GRAMOS, CON CUELLO CAMISERO, COSTURAS RESISTENTES Y BIEN DEFINIDAS, CADA PRENDA TENDRÁ SUS RESPECTIVOS RUEDOS Y NO PRESENTARÁ HILOS SUELTOS, BOTONES FIRMEMENTE COSIDOS CON HILO RESISTENTE Y DEL MISMO COLOR DE LA CAMISA, OJALES BIEN DEFINIDOS, TODAS CON EL LOGO BORDADO DE LA SECRETARÍA DE COMUNICACIONES, CON LAS MEDIDAS 7.5 CENTÍMETROS DE ANCHO X 5.5 CENTÍMETROS DE LARGO, EL BORDADO DE COLOR AZUL OSCURO Y AL LADO IZQUIERDO, DE ACUERDO AL SIGUIENTE DETALLE: COLOR BLANCO (33) COLOR AZUL OSCURO (27). EN TALLAS: S, M, L y XL. LA SECRETARÍA DE COMUNICACIONES PROPORCIONARÁ EL ARTE.	UNIFORMES GABRIELA/ EL SALVADOR	\$ 9.45	\$ 567.00
3	53100000	54104	5	UNIDAD	BLUSA DE VESTIR MANGA CORTA PARA DAMA, DISEÑO TRADICIONAL, EN TELA DACRÓN, COSTURAS BIEN DEFINIDAS, CON SUS RESPECTIVOS RUEDOS, SIN HILOS SUELTOS, OJALES Y BOTONES BIEN COSIDOS CON HILO RESISTENTE Y DEL MISMO COLOR DE LA BLUSA. CON BOLSA AL FRENTE EN EL COSTADO IZQUIERDO FINAMENTE CONFECCIONADA, EN LOS SIGUIENTES COLORES: CELESTE CLARO (3) y BLANCO (2). EN TALLAS: S, M, L y XL.	UNIFORMES GABRIELA/ EL SALVADOR	\$ 14.25	\$ 71.25
					EL PLAZO MÁXIMO PARA EL TALLADO DE LAS PRENDAS AL PERSONAL SERÁ DE DOS DÍAS HÁBILES, INICIANDO DICHO PLAZO LUEGO DE LA RECEPCIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA.			
					LUGAR PARA LA TOMA DE TALLAS: INSTALACIONES DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA, UBICADA EN FINAL ALAMEDA DR. MANUEL ENRIQUE ARAUJO # 5500, SAN SALVADOR. COORDINADORA: LICENCIADA ARLEN DEL CARMEN ARRIAGA FIGUEROA, TELÉFONO: 2248-9344.			

				<p>EL TALLADO DE LAS PRENDAS, DEBE DE REALIZARSE FÍSICAMENTE A CADA EMPLEADO. INMEDIATAMENTE DESPUÉS DE HABER TOMADO LAS TALLAS, ENTREGARÁ UN COMPROBANTE CON LA TALLA ASIGNADA, A FIN DE QUE EL EMPLEADO PUEDA COMPROBAR A FUTURO SU TALLA, Y ENTREGARÁ A LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA, EL LISTADO COMPLETO Y EL ARCHIVO DEL MISMO EN DIGITAL, QUE CONTENDRÁ LOS NOMBRES, TALLAS Y DEMÁS DATOS IMPORTANTES DEL PERSONAL.</p> <p>GARANTÍA DEL PRODUCTO POR DEFECTOS DE FABRICACIÓN 1 AÑO.</p>			
--	--	--	--	---	--	--	--

MONTO TOTAL (CON IVA INCLUIDO)

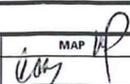
\$ 1,046.70

MONTO TOTAL EN LETRAS: UN MIL CUARENTA Y SEIS 70/100 DÓLARES.

<p>JUSTIFICACIÓN: SUMINISTRO DE UNIFORMES, CON EL OBJETIVO DE BRINDAR AL PERSONAL UN VESTUARIO ADECUADO PARA EL DESEMPEÑO DE SUS ACTIVIDADES LABORALES INSTITUCIONALES Y QUE ESTEN DEBIDAMENTE IDENTIFICADOS COMO EMPLEADOS DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA/SECRETARÍA DE COMUNICACIONES/SERVICIO DE COMUNICACIÓN OFICIAL DE LA PRESIDENCIA.</p>	REFERENCIA:	
	<p>SOLICITUD CÓDIGO:</p>	<p>LG/0701/0010/2018 (26-04-2018)</p>
	<p>RESOLUCIÓN ADJUDICATIVA, CÓDIGO:</p>	<p>RA/LG/(CC)(B)/0022/2018</p>

CONDICIONES GENERALES

- * EL ADMINISTRADOR DE CONTRATOS DE LA PRESIDENCIA, TENDRÁ A SU CARGO LA RESPONSABILIDAD DE VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DE LA ORDEN DE COMPRA EN LOS ASPECTOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS, ASÍ COMO DE INFORMAR A LA DACI DE CUALQUIER INCUMPLIMIENTO POR PARTE DEL ADJUDICADO, SEGÚN SE ESTIPULA EN EL ARTÍCULO 82 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA (LACAP) Y LO REGULADO EN SU REGLAMENTO.
- * TODA FACTURA MAYOR O IGUAL A \$ 113.00 DEBERÁ REFLEJAR LA RETENCIÓN DEL 1% DE IVA SOBRE EL PRECIO TOTAL DE VENTA DE LOS BIENES, OBRAS O SERVICIOS.
- * EL TIEMPO DE ENTREGA DE LOS UNIFORMES SERÁ DE: MÁXIMO 15 DÍAS HÁBILES, PREVIA RECEPCIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA POR PARTE DEL PROVEEDOR Y AL LEVANTAMIENTO DE TALLAS.
- * LA ENTREGA DE LOS UNIFORMES SERÁ EN: SECRETARÍA DE COMUNICACIONES - FINAL ALAMEDA DR. MANUEL ENRIQUE ARAUJO # 5500, SAN SALVADOR.
- * PARA RECLAMAR QUEDAN ES NECESARIO PRESENTAR COPIA DE ESTA ORDEN DE COMPRA JUNTO CON LA(S) FACTURA(S) EN: SECRETARÍA DE COMUNICACIONES - EX CASA PRESIDENCIAL, AVENIDA LOS DIPLOMÁTICOS, FINAL CALLE MÉXICO, BARRIO SAN JACINTO, SAN SALVADOR.
- * FACTURAR A NOMBRE DE: PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA/SECRETARÍA DE COMUNICACIONES/SERVICIO DE COMUNICACIÓN OFICIAL DE LA PRESIDENCIA.

			
DESIGNADO SC(SECOP)	Vo. Bo. DIRECTOR DACI		JEFE UFI
<p>FORMULARIO AUTORIZADO POR LA DACI, PARA LIBRE GESTIÓN 2018</p>			<p>HECHO POR:  MAP</p> <p>REVISADO POR: </p>

REFERENCIA: OC/LG/0701/0022/2018